



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: Mejora de las condiciones de 3 Centros Permanentes.

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Modalidad de contrato: Contrato de Consultoría Individual “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E INTERVENCIÓN PARA EL CUIDADO Y LA ESTIMULACIÓN LÚDICO-COGNITIVA DEL ADULTO MAYOR FUNCIONALIZADO”.	
Oficina Empleadora:	UNFPA República Dominicana
Antecedentes:	<p>El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas. Visualizando el panorama que presenta América Latina y el Caribe, concerniente a envejecimiento y dependencia (BID 2018), las naciones de estas regiones están cursando un proceso acelerado del envejecimiento de su población, el cual conlleva unos cuidados especiales que no están dentro de la cartera de servicios habitual. Este escenario ha llevado a un aumento de la búsqueda de estos servicios para sus familiares, los cuales no siempre cumplen con los mejores estándares de calidad. Según el diagnóstico realizado por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE 2018), en República Dominicana, el cuidado dirigido y diferenciado específicamente para el adulto mayor es escaso en los centros de salud públicos. Hasta el momento solo se posee una unidad completa que brinda los servicios necesarios en las ciudades de Santo Domingo y Santiago, dificultando así el acceso a los sectores más pobres de nuestra sociedad. Aunque es cierto que otros centros poseen los servicios médicos de geriatría dentro de su cartera de servicios, estos carecen de las herramientas multidisciplinarias que complementan su profesión, como por ejemplo rehabilitación.</p> <p>Es necesario mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores con la disposición de centros de atención permanente, que ofrezcan atención integral y de calidad comprobada. En la actualidad el país posee estos centros permanentes de atención, por lo cual es necesario dotarlo con las fortalezas necesarias de servicios e infraestructura. La ampliación de la atención sanitaria debe incluir seguimiento a la salud visual, dental, auditiva y nutricional entre otras, mejora, dotación de insumos, formación específica en cuidados para el personal, sensibilización sobre los derechos de los y las</p>

	<p>adultas mayores, así como el fomento de su participación activa en la toma de decisiones.</p> <p>En el mes de noviembre de 2020 se firmó un Convenio Marco de Cooperación técnica entre UNFPA y CONAPE, cuyo objetivo es establecer las bases y mecanismos de colaboración para aunar esfuerzos técnicos y políticos, para la producción, análisis y difusión de datos sobre la población envejeciente de la República Dominicana, que sirvan para la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas y ayuden en la toma de decisiones. Más recientemente, se firmó un acuerdo otro acuerdo junto a una organización del sector privado, en el cual se incluye la implementación de un proyecto de mejora de la calidad de vida de los residentes en 3 centros permanentes, ubicados en Boca Chica, San José de Ocoa y Puerto Plata. En el marco de los convenios realizados y la propuesta de intervención formulada, entre otros, se pretende incidir en esas mejoras desde la capacitación del personal responsable y que presta servicios en los centros, para lo cual se requiere la contratación de servicios profesionales.</p>
Objetivo General:	Fortalecer las competencias del personal de atención directa de los centros permanentes seleccionados, a través de una formación especializada en el cuidado de adultos mayores, promoviendo su facultades motoras y retraso de deterioro cognitivo, mediante estrategias lúdicas, como vía para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y promover una visión de esta etapa basada en sus capacidades y recursos.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar un programa de formación dirigido a cuidadores formales de adultos mayores, focalizado en el conocimiento de esta etapa de vida y sus derechos. 2. Diseñar recursos y actividades lúdicas, orientadas a la estimulación de las destrezas motrices y cognitivas del adulto mayor. 3. Implementar estrategias que contribuyan a un mejor funcionamiento de la memoria, orientación, lenguaje, atención, razonamiento, motricidad, entre otras habilidades, al tiempo que se promueve el uso del tiempo libre con propósito, en los adultos mayores atendidos en Hogares Permanentes. 4. Diseñar un conjunto de recursos integrados para la implementación del programa (Kit de estimulación cognitiva). 5. Capacitar a través del modelamiento a un equipo seleccionado de cada hogar, para darle continuidad al programa.
PRODUCTOS ESPERADOS	Producto 1

	<p>Un (1) Programa Formativo implementado en cuidadores formales de adultos mayores, focalizado en el conocimiento de esta etapa y sus derechos. Para ser desarrollado en las localidades de los 3 centros permanentes seleccionados.</p> <p>Producto 2. Elaboración de un Toolkit (Recursos para la implementación del programa de estimulación cognitiva), para ser entregado a los 3 Centros Permanentes seleccionados.</p> <p>Producto 3. Diseño, elaboración e implementación de un programa para la mejora de las facultades cognitivas y de movilidad del adulto.</p> <p>Producto 4. Capacitación del equipo seleccionado en los centros permanentes, para el modelamiento del programa de intervención con los adultos.</p>
Duración:	Cinco (5) meses a partir de la firma del contrato.
Monitoreo y Seguimiento:	La Oficial Nacional de Programas Salud Sexual y Reproductiva y la Coordinadora del Proyecto Mejoras de la Calidad de vida de la Población Adulto Mayor residente en 3 Centros Permanente
Supervisión:	La Oficial Nacional de Programas Salud Sexual y Reproductiva y la Coordinadora del Proyecto Mejoras de la Calidad de vida de la Población Adulto Mayor residente en 3 Centros Permanente
Viajes requeridos:	Cuatro (4) visitas para la facilitación y dos (2) visitas para la intervención con los adultos mayores.
Experiencias y calificaciones requeridas:	<ul style="list-style-type: none"> ● Título universitario en Ciencias Sociales, humanidades o áreas afines. ● Experiencia de trabajo con la población Adulta Mayor. ● Experiencia en la elaboración de programas para la mejora de las facultades cognitivas del adulto. ● Experiencia en el diseño de herramientas para intervenciones con adulto mayor, en programas de estimulación cognitiva. ● Adecuado manejo de las relaciones humanas y capacidad para la construcción de nuevos conocimientos con los participantes. ● Conocer las normativas y leyes sobre los derechos de los adultos. ● Referencias de instituciones y/o profesionales reconocidas en el ámbito del trabajo de esta consultoría. ● Alto nivel de responsabilidad.
Remuneración y forma de pago	Nota: Los desembolsos están sujetos a la aprobación de la Oficial Nacional de Programas Salud Sexual y Reproductiva y Coordinador del Proyecto.

	25% contra entrega Producto 1 35% contra entrega Producto 2 20% contra entrega Producto 3 20% contra entrega Producto 4
Servicios / bienes a ser provistos por UNFPA o Socio Implementador, si aplica:	Ninguno
Otras informaciones relevantes o condiciones especiales:	N/A